

Reseñas

Richard Kieckhefer, *Magic in the Middle Ages*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989, 213pp. [Trad. española de Monserrat Cabré, Barcelona: Crítica, 1992. Drakontos, 236 pp.]

Este libro es uno de los escasos estudios que se han escrito sobre la magia medieval: es un libro breve, serio —esto es, unido a una metodología histórica adecuada— y dirigido a un público no especializado. En él aparecen una serie de tesis e interpretaciones novedosas: la determinación de los grupos sociales que practicaron los distintos tipos de magia natural/magia demoníaca para analizar las diversas valoraciones de la magia que se hicieron durante el medioevo: el estudio primerizo de la necromancia y una interpretación original de la cacería de brujas.

El material presentado en *Magic in the Middle Ages* abarca fundamentalmente los siglos XII al XV, y está organizado con base en tres problemas principales: a) ¿qué tipos de magia existían en la Edad Media?, ¿qué grupos sociales los practicaban? y ¿qué relaciones guardaban estos tipos de magia con otros fenómenos culturales como la religión y la ciencia?; b) ¿cómo fueron valorados los distintos tipos de magia durante el medioevo?; y c) ¿cómo modifican nuestra comprensión de la cacería de brujas que se dio a finales de la Edad Media los resultados obtenidos al responder a) y

b)? En lo que resta de esta reseña resumiré las ideas que presenta Kieckhefer sobre estas tres cuestiones y discutiré algunas de sus tesis sobre la cacería de brujas.

De acuerdo con Kieckhefer puede hablarse de dos grandes tradiciones mágicas en la Europa medieval. A una de éstas la denomina la “tradición común”, “común” en el sentido de ser una magia ampliamente practicada por casi todos los grupos sociales. La tradición común incluye al menos seis tipos distintos de magia.

1) La medicina mágica practicada por monjes, curanderos, médicos con entrenamiento universitario, peluqueros-cirujanos, parteras y gente del pueblo. La medicina mágica medieval utilizó básicamente pociones y ungüentos fabricados con plantas y animales y, en ese sentido, puede verse como un caso de ciencia aplicada. Sin embargo, se la considera una medicina “mágica” por incluir los siguientes elementos mágicos: la preparación de los medicamentos requería que se cumpliesen ciertos tabúes (como por ejemplo, matar animales con instrumentos de madera) para garantizar la pureza del

medicamento o aumentar el poder del que curaba; la determinación del poder curativo de una planta o animal con base en el principio de la magia simpática (vg. la preferencia de animales machos sobre las hembras, por considerarse éstos más fuertes y vigorosos) y el tomar en consideración la influencia de los cielos, sobre todo por parte de los médicos universitarios.

- 2) Los hechizos o fórmulas verbales, que incluyen rezos o solicitudes a Dios, a Cristo, o a los santos (vg. el rezar cada noche el *Agios* litúrgico para impedir que el ganado sufra daño, o bien, el uso muy frecuente de oraciones que acompañaban a la aplicación de los medicamentos); las bendiciones o buenos deseos para alguien; y las adjuraciones o exorcismos, en los que se ordena algo a alguien en nombre de Dios (vg. el ordenarle en nombre de Dios a una enfermedad salirse del cuerpo del enfermo, o el mandarle a los demonios dejar de causar tormentas dañinas o enfermar a alguien). Como puede observarse, este tipo de magia está muy emparentado con la religión católica; sin embargo, nos dice Kieckhefer, estos rezos y exorcismos son mágicos, o tienen un uso mágico, porque se enfatiza la observancia de una serie de condiciones que son irrelevantes para la religión católica; por ejemplo, el paciente debe comer *descalzo* una hostia con cierto rezo inscrito y después orar.
- 3) El uso de amuletos, talismanes (que son amuletos con inscripciones) o reliquias u objetos sagrados con el fin de protegerse de diversos males o de obtener

ciertos beneficios (como buena suerte, el favor de un poderoso, etc.) —aunque los pensadores medievales consideraron que el uso popular de reliquias y objetos sagrados era una superstición o era un uso impropio de lo sagrado, más que una práctica mágica.

- 4) La brujería o hechicería, consistente en el uso de las mismas técnicas mencionadas en los puntos anteriores y algunas otras técnicas como la magia con imágenes (vg. clavar alfileres en una muñeca que representa a cierta persona para causarle daño) con el fin de causar algún daño (como el enfermar o matar a una personal o animal, el causar tempestades que destruyen cosechas, o el causar esterilidad, impotencia, robos, etc.). Cabe destacar que la distinción entre brujería y los otros tipos de magia, es decir, la distinción entre magia negra o destructiva y magia blanca o curativa y preventiva, nunca ha sido muy clara: cuando se utiliza un filtro de amor para acercar a los esposos, ¿se trata de magia blanca o negra? —de acuerdo con los teólogos medievales todo uso de filtros de amor es un caso de brujería porque dichos filtros sujetan la voluntad.
- 5) La adivinación, que fue uno de los tipos de magia más populares en la Edad Media y que consistió no sólo en predecir el futuro, sino también en localizar objetos perdidos o robados, en detectar al ladrón, en realizar prognosis médicas, en establecer días de buena o mala suerte, etcétera.
- 6) La realización de trucos mágicos con el fin de divertir al auditorio.

La otra gran tradición mágica que se dio entre los siglos XII y XV podríamos denominarla —aunque no lo hace así Kieckhefer— la “tradición especializada”, en tanto refiere a la práctica de ciertos tipos de magia por parte de grupos específicos de personas profesionales. Dentro de la tradición especializada se encuentran la astrología, la alquimia, la magia astral y la necromancia. Estos tipos de magia llegaron a Europa gracias a la importación de la cultura árabe en el siglo XII y tienen en común el ser magias cultas, es decir, son formas de magia que para ser practicadas requieren de bastante educación, y por lo cual fueron ejercidas básicamente por clérigos y médicos con educación universitaria.

Sólo nos referiremos aquí a la necromancia por ser la menos conocida. La necromancia consistía en conjurar el dominio con el propósito de llevar a cabo ciertas acciones. Usualmente las acciones que se les ordenaba realizar eran las de influir sobre las emociones o acciones de terceros (por ejemplo, hacerlos sentir amor, odio o amistad hacia cierta persona), o crear ilusiones, o predecir cosas futuras o inciertas, o impartir conocimientos (de hierbas curativas o dañinas, de Dios, etc.). Cabe destacar que los demonios eran conjurados por los necrománticos a través de ritos exorcistas, esto es, de ritos en que, vía la apelación a Dios, se ordenaba a los demonios realizar cierta acción, por ello, los necrománticos fueron casi siempre clérigos: sacerdotes, monjes, frailes, o estudiantes universitarios.

Kieckhefer recuerda la distinción entre magia natural y magia demoníaca —dis-

tinción elaborada desde el siglo XIII por pensadores como Guillermo de Auvergne y Alberto el Grande—. Por magia natural debemos entender el uso de poderes ocultos para producir ciertos efectos. Los poderes ocultos son aquellos que no son manifiestos, esto es, que no se basan en la estructura interna de los objetos sino que son poderes que un objeto tiene gracias a ciertas influencias externas —como las emanaciones celestes, o que tiene gracias a las relaciones de simpatía o antipatía—. Por ejemplo, ciertas plantas cuya naturaleza es fría tienen el poder natural manifiesto de curar males debido al calor excesivo en el cuerpo humano; en cambio, el útero de las conejas tiene el poder natural oculto de producir fertilidad en las mujeres que lo ingieren. Kieckhefer afirma que los defensores medievales de la magia consideraron como formas de magia natural a todos los tipos incluidos en la tradición común, a la astrología, a la alquimia, y a veces a la magia astral. El autor señala que la magia natural estaba emparentada con la ciencia en tanto que habla de poderes o formas de causalidad percibidas como naturales (en contraposición a los poderes sobrenaturales); y aun cuando el uso de poderes naturales ocultos estaba acompañado frecuentemente de rezos, cabe considerar a dichos usos como un caso de magia natural porque los rezos o ritos tenían por objeto tan sólo el aumentar el poder natural y no producirlo.

Por magia demoníaca se entiende aquella que involucra explícitamente a los demonios para causar los efectos deseados por el mago. La magia demoníaca estuvo

íntimamente relacionada con la religión pues presuponía ciertas creencias religiosas (como la existencia de seres sobrenaturales malos) y utilizaba ciertos objetos y ritos religiosos (como el exorcismo). Más específicamente, la magia demoníaca fue considerada por la Iglesia como una religión pervertida, por lo cual fue sistemáticamente condenada.

Dado que toda magia es natural o demoníaca, Kieckhefer define a la magia —al igual que los pensadores medievales— en términos de los principios causales a los que apela: magia es aquella práctica que utiliza poderes naturales ocultos o fuerzas demoníacas. En caso de que se apele a la ayuda divina, la práctica en cuestión es religiosa; y si se utilizan poderes naturales manifiestos, se trata de una actividad científica. Notemos que puede cuestionarse qué tan adecuadas históricamente son estas definiciones de magia y ciencia ya que, por ejemplo, para los pensadores de la escuela neoplatónica (Ficino, Pico, Bruno) la filosofía natural y la magia, formaban parte de la cosmología científica.

En *Magic in the Middle Ages* se afirma que hubo distintas valoraciones de la magia durante la Edad Media. A nivel popular la magia generalmente fue percibida como magia natural. En cambio, a nivel de las élites cultas o educadas hubo tres valoraciones diferentes:

1) Durante la temprana Edad Media (siglos v al xi) la magia generalmente fue condenada por influencia de las culturas greco-romanas, cristiana, celta y germana ya que por operar gracias a la ayuda de los

dioses, causaría daños a terceros. Por ello en la legislación romana hubo leyes en contra del maleficio, o sea de la brujería —nótese que en dicha legislación no se ataca a toda la magia, sino sólo a aquella que causa daño a las personas o a sus bienes—. Igualmente la cultura nórdica condenó la magia por causar daño de manera deshonesta: lícito era matar al enemigo en un combate cara a cara, pero injusto matarlo a través de rituales secretos. También en el Antiguo Testamento y en los códigos germanos hubo condenas a la brujería. En la Edad Media se retomaron algunas de estas leyes, elaborándolas un poco más, aunque conservaron el principio básico de penalizar la brujería por su carácter antisocial. Algunos códigos seculares medievales, influidos por el cristianismo, condenaron también tipos de magia no dañinos, como el uso de amuletos, la adivinación, las curaciones mágicas, etcétera.

Por otra parte, el cristianismo primitivo criticó severamente a la magia porque dependía implícitamente de los demonios. San Agustín, por ejemplo, sostuvo que los paganos podían adivinar el futuro, curar, etcétera, porque recurrían a la ayuda de sus dioses, y dado que los dioses paganos eran en verdad demonios, entonces la magia operaba implícitamente con la ayuda demoníaca. De acuerdo con este argumento resulta que toda la magia —incluso la blanca o benéfica— es condenable por involucrar a los demonios. En caso de que una cura u otro fenómeno no natural involucre la ayuda divina, se trata no de un

fenómeno mágico sino de un milagro. Esta visión agustiniana determinó al pensamiento teológico y la legislación eclesiástica hasta el siglo XII. Cabe destacar que la condena cristiana a la magia no sólo estuvo basada en que se la consideró como una apelación indebida a los demonios, sino también en el hecho de que los “magos” le quitaban “cliente-la” a los religiosos.

- 2) A partir del siglo XII, en los círculos cultos se comenzó a valorar positivamente a la magia. Esto se debió fundamentalmente a que la astrología y la alquimia árabes fueron bien aceptadas por tener un fuerte respaldo filosófico aristotélico, y a que su prestigio intelectual se extendió a otras formas de magia, de tal suerte que una gran parte de la magia llegó a ser percibida como magia natural, y por tanto, como algo aceptable. También influyeron la cultura cortesana y la filosofía neoplatónica en la valoración positiva de la magia.
- 3) En la Edad Media tardía, a raíz de la existencia de la necromancia (también de origen árabe), se extendió entre los pensadores religiosos y seculares la idea o el miedo de que toda magia involucra una apelación explícita (y ya no implícita, como en la versión agustiniana) a los demonios. Por lo cual se desarrolló una persecución sistemática de los magos, o sea, se desarrolló una cacería de brujas. Examinemos con más detenimiento este último aspecto.

A través de este libro, Kieckhefer muestra que la magia, y particularmente la bru-

jería, fue condenada ya desde la antigüedad. La cacería de brujas, más que haber sido un fenómeno absolutamente novedoso, fue una continuación modificada de la persecución a la magia. Las modificaciones, que pueden situarse de 1425 a 1475, y que dieron lugar a la llamada “cacería de brujas”, consistieron en: a) el dramático aumento de la persecución, tanto en el sentido de que los juicios contra las brujas fueron mucho más frecuentes, como en el sentido de que fueron masivos; b) la razón por la cual se persiguió a las brujas ya no fue por causar maleficios, sino por ser miembros de una secta dedicada al culto al Demonio; y c) el objetivo de la persecución dejó de ser el de hacer justicia contra alguien que causó un daño, y pasó a ser el de purificar a la sociedad de los transgresores.

Desarrollemos más el segundo punto. En el siglo XV aparece, en su forma definitiva, el estereotipo “moderno” de la bruja. De acuerdo con él, la bruja es una mujer que ha pactado con el Demonio y al que le rinde culto junto con otras brujas en fiestas nocturnas (*sabbats* o sinagogas o aquellares) y ahí, además de comer y bailar, comete todo tipo de transgresiones sexuales. La bruja, asimismo, conspira contra el cristianismo matando niños no bautizados, convirtiendo a otros a la secta y causando daños a otras personas.

Como lo indica Kieckhefer, este estereotipo moderno de la bruja no coincide con la brujería practicada en la Edad Media. En efecto, si bien la imagen moderna de la bruja retoma la idea de la brujería medieval —como el uso de ungüentos y pócimas para causar maleficios— tam-

bién toma de la visión agustiniana la idea de que toda magia incluye un pacto con el demonio. Junto con estos elementos se encuentran otros como el de las orgías nocturnas (una acusación típica contra los herejes), la idea del *sabbat* o sinagoga (tomado del antisemitismo existente en aquella época), las ideas del vuelo nocturno, de los banquetes ilusorios y el de hacer sacrificios al Diablo, presentes en la necromancia y finalmente, aunque no menos importante, el que las mujeres son más propensas a caer en las garras del Demonio, idea que refleja la misoginia existente.

A partir de este análisis del estereotipo moderno de la bruja, Kieckhefer concluye su libro afirmando que los teólogos, inquisidores, predicadores y jueces seculares, fueron los más grandes magos por tomar como real su propia invención o imaginación (p. 201). A mi parecer, esta tesis, aunque aparentemente clara, es en realidad confusa y compleja. Veamos. Puede haber dos posiciones extremas: una que afirma que sí existieron las brujas (en sentido moderno), y otra antagónica que afirma que no existieron las brujas sino que son pura creación de una imaginación febril.

De acuerdo con los datos históricos que nos presenta Kieckhefer, ambas posiciones son inaceptables. Por una parte, Kieckhefer afirma que no existieron las brujas "modernas" porque las brujas "medievales" tan sólo practicaban los maleficios, pero no le rendían culto al diablo ni conspiraban contra el cristianismo. Por otra parte, tampoco puede considerarse a las

brujas como un puro invento, ya que como lo muestra Kieckhefer, sí existió en el medioevo una práctica bruja que está parcialmente aludida por el concepto moderno de bruja. Ahora bien, si estas dos posiciones extremas no son aceptables, resulta entonces que la posición correcta debe ser una intermedia. El problema es especificar esta posición intermedia. Sugiero dos posibilidades. Una consiste en pensar que sí existían las brujas, esto es, personas que pretendían realizar maleficios, y que los inquisidores, teólogos, etcétera, asociaron estas prácticas al culto al demonio. Dentro de esta línea está la propuesta de Margaret Murray quien asegura que en el medioevo hubo personas que practicaron ritos paganos de fertilidad, los cuales fueron catalogados o reinterpretados como ritos demoníacos. Esta tesis de Murray ha sido ampliamente criticada, sobre todo por falta de evidencia.

La otra posibilidad consiste en sostener que si bien existieron prácticas bruja en el medioevo —y en este sentido el concepto moderno de bruja se refiere parcialmente a algo real— lo que nunca existió fueron las brujas en el sentido de profesionales dedicados específicamente a hacer maleficios. Pienso que dos de las tesis importantes de Kieckhefer apuntan a esta última posibilidad. Una de ellas es la de que la bruja pertenece a la tradición común, y por lo cual, al igual que el uso de amuletos, rezos, etcétera, no era del dominio exclusivo de un grupo de profesionales (como sí lo eran la astrología, alquimia, etc.). La otra tesis es la de que el estereotipo o concepto moderno de bruja no refie-

re tan sólo a la práctica de la brujería, sino que alude a una serie de diversas prácticas mágicas (el uso de amuletos, rezos, maldiciones, imágenes mágicas, etc.) a la que casi todos solían recurrir: barberos-cirujanos, curanderas, médicos universitarios, sacerdotes, etcétera.

Si el concepto moderno de bruja era aplicable a casi cualquiera, entonces, ¿quiénes y por qué fueron condenadas a la hoguera? Aun cuando se ha avanzado bastante en la investigación histórica sobre la cacería de brujas, todavía no se ha resuelto satisfactoriamente este problema —lo único claro es que se perseguía a aquéllos con “mala reputación”.

De acuerdo con Kieckhefer, el estereotipo moderno de bruja fue una de las condiciones necesarias para que se diera la cacería de brujas a las que se sumaron la adopción por las cortes seculares del método inquisitorial (en vez del acusatorial), el uso irrestricto de la tortura, y la sospecha, estimulada por la existencia de la necromancia, de que toda la magia tenía un origen demoníaco.

Esta última afirmación de que la existencia de personas dedicadas a la necromancia fomentó la creencia de que toda la magia, incluso la magia benéfica, era de-

moníaca es una de las tesis originales del libro que reseñamos. Kieckhefer desarrolla esta tesis sosteniendo que los hombres educados, o sea, los perseguidores, percibieron naturalmente a la magia popular en términos de lo que otras personas educadas practicaban, a saber, la necromancia. Los cazadores de brujas, como dice nuestro autor, persiguieron fundamentalmente a los practicantes de la magia *popular* y no a los practicantes de la magia culta como astrólogos o alquimistas.

El defecto principal de esta tesis es que la existencia de la necromancia no explica por qué fue básicamente la magia popular la perseguida. Esto no quiere decir que la existencia de la necromancia no haya prestado plausibilidad a la idea general de que la magia era algo sospechoso pero no pudo haber sido la causa o motivo fundamental para pensar que los “brujos” populares eran herejes adoradores del demonio. ¿Cuál fue la causa de esta creencia, y más generalmente, cuál fue la causa de la cacería de brujas? Todavía hoy estas preguntas quedan sin respuesta.

ELIA NATHAN BRAVO
Instituto de Investigaciones Filosóficas
UNAM